

POLÍTICA DE CALIDAD PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA

PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA, por su naturaleza es una organización cuya política se asienta en tres grandes grupos de valores:

“Respecto a las personas con discapacidad intelectual”

“Respecto a las familias de las personas con discapacidad intelectual”.

“Respecto al Movimiento Asociativo”

Estos tres grandes grupos de valores permiten definir una línea de actuación básica en todas las actividades y servicios que PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA presta; estas misiones son:

“Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”.

”Materializar los apoyos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias “.

“Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que las asociaciones miembros materialicen adecuadamente la misión de PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA”

Para llevar a cabo estas líneas de actuación PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA entiende que: :

“Todo el personal de PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA ha de estar concienciado en que los deseos y expectativas de las Asociaciones están en el punto de mira de todas sus iniciativas y actividades.”

“Los empleados han de realizar su trabajo totalmente involucrados en las actividades desarrolladas y en el logro de los objetivos planteados en el seno de la Organización”.

“El Sistema de la Calidad ha de permitir la rápida detección de los defectos y la toma de las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar así su repetición. Así como el establecimiento de acciones y programas orientados a la prevención de no conformidades.”

“La Organización asume desde este momento un compromiso con el cumplimiento de los requisitos y con la Mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.”

PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA se apoya en su Organización, a la que transmite esta política y líneas generales de actuación, buscando el compromiso de todos los empleados con la calidad de los servicios.

Esta Política de calidad será el marco de referencia para el desarrollo de los Objetivos coherentes con la misma y medibles, que serán establecidos en las funciones y niveles pertinentes de la Organización.



Fdo: Presidente de la Junta Directiva de PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA.